

SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARINO PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 de 8 DE JULIO DE 1952 FILIAL FECODE - CUT

CIRCULAR EXTERNA No.09

VEEDORES DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, INCLUIDOS PARA:

LOS MUNICIPIOS DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y COSTA PACIFICA

NARIÑENSE

DIRECTIVA, SECRETARIA DE SALUD, BIENESTAR DE: JUNTA

PRESTACIONES SOCIALES.

ASUNTO: PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE VEEDORES DE LA SALUD.

La Junta Directiva a través de la Secretaria de la Salud, Bienestar y Prestaciones Sociales del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, convoca "AL PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE VEEDORES DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO", incluidos los municipios de Pasto, Ipiales, Tumaco y la Costa Pacífica Nariñense, a realizarse:

FECHA:

Viernes, 31 de marzo de 2023

HORA:

8: 00 a.m.

LUGAR:

HOTEL FERNANDO PLAZA

UBICACIÓN: Calle 20 No. 21B – 16 Cerca a la Iglesia San Sebastián (La Panadería)

AGENDA:

- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Presentación de los representantes de la Secretaria de Salud y Delgada de Prestaciones Sociales de SIMANA
- 3. Palabras de apertura a cargo de la profesora: PIEDAD NEREYDA ARTEAGA Presidente de SIMANA
- 4. Presentación del Plan de Mejoramiento, por parte de la entidad prestadora del servicio de salud - PROINSALUD, Doctor: JAIME ARTEAGA GERENTE Y EQUIPO DE COORDINADORES.
- 5. Propuestas y aclaraciones por parte de los Veedores de Salud para un mejoramiento en la prestación del servicio.
- 6. Capacitación técnica para el uso de la plataforma humano en línea por CARLOS DAVID ROMO profesional universitario COORDINADOR DE PRESTACIONES SOCIALES DEL DEPARTAMENTO.







FILIAL FECODE - CUT

CONTINUACION CIRCULAR No. 09

Pág. 2

- 7. Presentación del Plan de Acción de la Secretaria de Salud, Bienestar y Prestaciones y Delegada de Prestaciones Sociales y Salud. Profesores: Francisco Montenegro y Mónica Thomé Ponce.
- 8. Mecanismos de participación y seguimiento a la entidad prestadora del servicio médico asistencial.
- 9. Orientación sobre seguridad y salud en el trabajo.
- 10. Aportes y conclusiones.

PROINSALUD costeará el transporte de un Veedor por municipio. SIMANA central asumirá el 50% del transporte de los compañeros de la Costa Pacífica Nariñense. Igualmente, a los compañeros de la costa se les reconocerá dos noches de alojamiento.

Cordialmente

PIEDAD NEREIDA ARTEAGA DAZA

Presidente

CARLOS ALBERTO BRAVO B. Secretario General y de Actas

FRANCISCO MONTENEGRO NARVAEZ

Secretario Salud y Bienestar

MONICA THOME PONCE

Delegada de Prestaciones Sociales

Digita: Gloria Lucia